

tificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 21 de marzo de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS AGUAS RESIDUALES DE JAÉN

*ANUNCIO de licitación de obras de construcción de balsa. (PP. 867/2006).*

Convocatoria de concurso para la ejecución de la obra correspondiente al Proyecto de Construcción de una Balsa de Acumulación para la Comunidad de Regantes de las Aguas Residuales de Jaén:

1. Entidad adjudicadora: Comunidad de Regantes de las Aguas Residuales de Jaén.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El descrito en el título del Proyecto.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Jaén.

c) Plazo de ejecución (meses): Seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.200.971,35 euros.

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Sede de la Comunidad de Regantes de las Aguas Residuales de Jaén.

b) Domicilio: C/ Maestro Bartolomé, 3.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23007.

d) Teléfono: 953 250 161.

7. Clasificación del contratista:

Grupo A. Subgrupo 01-02-03. Categoría D.

Grupo E. Subgrupo 01-05-07. Categoría C.

Grupo K. Subgrupo 06. Categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo séptimo día a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el domicilio de la Comunidad de Regantes de las Aguas Residuales de Jaén.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de las Aguas Residuales de Jaén.

d) Fecha: El décimo día a partir de la finalización del plazo de admisión de ofertas.

e) Hora: 13,00 horas.

10. Otras informaciones: Contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Se hace constar que con este anuncio se anula el publicado en el BOJA núm. 37, de 23 de febrero de 2006, por haberse detectado un error en el plazo de presentación de ofertas.

Jaén, 3 de marzo de 2006.- El Presidente, Juan Sánchez Ibáñez.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesada: Antonia Soto Pérez.  
Expte.: CA-1/06-ET.  
Infracción: Dos, graves, al artículo 15.f) de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 18.1.06.  
Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €, pudiendo corresponderle una sanción de 666 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Tauro Arco, S.L.  
Expte.: CA-9/06-EP.  
Infracción: Grave, al artículo 15.p) de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 31.1.06.  
Sanción: Multa de 300,51 € a 30.050,61 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Tauro Arco, S.L.  
Expte.: CA- 11/06-EP.  
Infracción: Grave, al artículo 15.p) de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 27.1.06.  
Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Manuel Barea Parras.  
Expte.: CA-12/06-EP.  
Infracción: Grave, al artículo 15.l) de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 27.1.06.  
Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Camino Toros, S.L.  
Expte.: CA-88/05-ET.  
Infracción: Grave, al artículo 20.3 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 30.1.06.  
Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Iniciativas Hosteleras La Espuma, S.L.  
Expte.: CA-48/05-EP.  
Infracción: Cuatro, graves, a los artículos 19.2, 20.3, 20.9 y 20.13, respectivamente, de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 30.12.05.  
Sanción: Multa de mil ochocientos dos euros (1.802 €).  
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Manuel Barea Parras.  
Expte.: CA-87/05-EP.  
Infracción: Leve, al artículo 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.  
Fecha: 24.1.06.  
Sanción: Multa de setenta y cinco euros (75 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesada: Antonia Soto Pérez.  
Expte.: CA-96/05-ET.  
Infracción: Grave, al artículo 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.  
Fecha: 31.1.06.  
Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesada: María Paloma Arellano Montero.  
Expte.: CA-58/05-PA.  
Infracción: Grave, al artículo 39.s) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 30.12.05.  
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Antonia Soto Pérez.  
Expte.: CA-67/05-EP.  
Infracción: Grave, al artículo 20.3 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 7.2.06.  
Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Alfonso Carlos García Núñez.  
Expte.: CA-37/05-EP.  
Fecha: 2.2.06.  
Acto notificado: Resolución de Archivo de actuaciones.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.